



FACULTAD DE
MEDICINA

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

PRUEBA ÚNICA DE INGRESO A RESIDENCIAS y POSGRADOS

CONVOCATORIA 2026 – INGRESO 2027

ACLARACIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD

Luego del intercambio (vía zoom) del pasado miércoles 21 octubre; y atendiendo a algunas medidas de seguridad que los concursantes planteaban, en lo que el tribunal y el Centro de Posgrado pueden intervenir, se han tomado las siguientes decisiones:

¿Qué se les permite tener a los concursantes?

Se permite tener tabla de apoyo, lapicera. Bebidas y/o alimentos.

NO PUEDEN TENER teléfonos, relojes, calculadoras, etc.

Todas las pertenencias (bolsos, mochilas, etc.), deberán dejarse al fondo del salón, podrán retirarse únicamente al finalizar la prueba, una vez que se autorice la salida del salón.

¿Teléfonos, relojes y otros dispositivos electrónicos?

Se les ha solicitado reiteradamente a los concursantes que NO CONCURRAN con teléfonos, celulares, relojes, ni otros dispositivos electrónicos.

Aquellos que si lo ***hagan deberán DEJARLO en un sobre que rotularán con su nombre, que será cerrado con grampas y dejado en la mesa del salón asignado.***

Los dispositivos podrán retirarse únicamente al finalizar la prueba, una vez que se autorice la salida del salón.

¿Salidas del salón?

SOLO se permite ***una salida al baño*** durante todo el tiempo que dure la prueba.

Los concursantes que así lo hagan ***deberán firma una planilla*** con sus datos.

No podrán llevar consigo prendas de vestir, bolsos, mochilas ni ningún otro objeto. El traslado al baño y el regreso al salón deberán realizarse acompañados por un docente, quien esperará su regreso durante un tiempo prudencial.

De constatarse que el baño está ocupado, el docente y concursante DEBERAN ESPERAR a que SE DESOCUPE, regresando al salón. EVITANDO FORMAR FILAS O AGLOMERACIONES PRÓXIMOS AL MISMO.

Los concursantes del 1er piso del anexo alpargatas serán llevados a Planta Baja – los restantes serán llevados a los baños correspondientes al piso asignado.

Duración de la prueba

La duración de la prueba será de 4 horas.

Los estudiantes que requieran tiempo adicional por presentar dificultades del aprendizaje o trastornos motores o sensoriales, debieron enviar la documentación correspondiente y serán asignados a un salón específico. En estos casos, el tiempo máximo para realizar la prueba será de 5 horas.

El tiempo total de la prueba incluye el pasaje de las respuestas elegidas a la planilla. Al finalizar el tiempo máximo si el estudiante no ha entregado la planilla se le deberá retirar la misma SIN EXCEPCIONES.

En caso de finalizar la prueba o finalizar su tiempo máximo el concursante debe permanecer en el salón hasta que se le autorice el retiro- que será una vez que el último concursante con tiempo máximo permitido finalice su prueba. Si el concursante plantea que se retira, se debe identificar, debe aguardar en el salón, se convocará a un integrante del tribunal ya que dicha prueba SERÁ ANULADA.

EN SUMA:

Cualquier irregularidad, intento de fraude, etc. que se detecte por parte del equipo docente, determinará que el concursante sea identificado, se lo haga esperar en el salón, mientras se convoca a un integrante del tribunal para proceder a la anulación de la prueba. El caso será reportado al comité de ética institucional.